

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Martes 25 de Setiembre de 1860.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 289.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

### DEL EXTERIOR.

Marsella 22.—Una carta de Roma del 18, escrita á las diez de la noche, anuncia que aun se ignora la suerte de Lamoriciere. Se ha mandado una circular al cuerpo diplomático para comunicar una nota del cardenal Antonelli. Se anuncia un consistorio para el lunes.

Noticias de Nápoles del 18 dicen que el diario oficial de Garibaldi ataca al conde de Cavour, y publica una carta del dictador declarando exacta una disidencia inconciliable entre el dictador y el primer ministro de Cerdeña.

Marsella 23.—La carta de Garibaldi dirigida á Breseco é inserta en el diario oficial de Nápoles, dice:

«Osteel asegura que es mi amigo. Puedo daros la seguridad de que, aunque muy dispuesto á sacrificar sobre el altar de la patria todo sentimiento personal, no podré jamás reconciliarme con los hombres que han humillado la dignidad nacional y vendido una provincia italiana.»

Sin embargo, se ha dado un decreto promulgando la Constitucion de Cerdeña, sin fijar la época en la cual deberá ser puesta en ejecucion.

París 24.—Quedan el 3 francos á 68-45; el 4 1/2 á 95-55; el interior español á 00; el exterior á 00; el diferido á 00, y la amortizable á 00.

Londres 24.—Quedan los consolidados de 93 1/4 á 3/8.

## SECCION EXTRANJERA.

El correo ordinario viene exhausto de noticias. La única que encontramos acerca de las cosas de Italia, digna de mencionarse, se refiere al nombramiento de un pro-dictador de Nápoles.

En Turin se designa para un puesto tan importante en las actuales circunstancias al marqués de Pallavicino, y los diarios de aquella capital se entregan á mil comentarios sugeridos por la significativa eleccion del personaje indicado.

Al mismo tiempo escriben de Nápoles anunciando que el general Sistori se ha encargado de la pro-dictadura. El general Sistori mereció á Garibaldi igual confianza en Palermo, hasta que hubo de llegar el Sr. Dupretis, á quien se le confirió el puesto en cuestion que continúa desempeñando.

En el caso que ahora nos ocupa se ve una prueba más del desacuerdo que existe entre los gobernantes de Piemonte y los hombres que en el Mediodia de la península hacen la revolucion y parece que se empeñan en llevarla adelante por su cuenta y riesgo. No será la última, ni podemos figurarnos que se tarde mucho en ver los resultados de tan fraternal armonia.

El rey de Nápoles continúa en Gaeta, dando pábulo á toda clase de conjeturas, y expidiendo decretos en los que sin duda cree reflejar la sombra de su autoridad. La ocupacion no es la más adecuada á las exigencias del momento, pero debe satisfacer las aspiraciones de la gente que rodea al joven y desgraciado monarca.

Por lo que hace al ejército, por un lado se dice que continúa dando el espectáculo de la más triste defeccion; que ha sido menester cerrar las puertas de Cápua para impedir la salida de varios escuadrones de caballeria que deseaban irse con los libertadores, y que de las numerosas fuerzas fieles á S. M. napolitana en su desgracia, apenas quedan ya 20,000 hombres. Por otro lado se asegura todo lo contrario, y se confirma la idea de que las tropas del rey Francisco van á reunirse á las del general Lamoriciere. Sea de ello lo que se quiera, siempre resalta á primera vista la carencia absoluta de iniciativa del soberano, la quietud incomprensible de los soldados que todavía se hallan agrupados en derredor suyo, y, lo que es más extraño, una incertidumbre completa respecto á la situacion, disposiciones y número de ese ejército misterioso.

Los diarios avanzados franceses desmienten la carta que, segun dijimos ayer, habia escrito Garibaldi á Victor Manuel pidiéndole se deshiciera del conde de Cavour, Fanti y Farini. L'Opinione de Turin es quien al dar la noticia ha publicado dicho documento, nada contrario por cierto á las intenciones que se han supuesto en el célebre caudillo, y muy arreglado á las miras de sus amigos é íntimos consejeros.

La entrevista de los emperadores de Austria y Rusia en Varsovia es una cosa tan positiva, que ni siquiera duda de su realizacion L'Independance Belge, que no podia resolverse á creerla posible al pensar en las ventajas que para el primero de los dos susodichos imperios habra de reportar la reanudacion de sus antiguas relaciones de amistad. En Francia no se han disipado ni se disiparán fácilmente las zozobras que desde luego produjeron los rumores fundados de la próxima alianza de las potencias del Norte.

El 20 se celebró en Berlin un consejo de ministros bajo la presidencia del príncipe regente.

Asegurábase allí que una de las principales cuestiones que debian tratarse en él era la de Italia. Nada más natural.

De Oriente escriben que la prudencia y firmeza de Fuad-Bajá habian hecho fracasar una insurreccion en Naplousa. Creíase que las operaciones militares empezarian en el Libano tan pronto como disminuyesen los calores. Fuad-Bajá, de acuerdo con el general francés, habia prevenido á los jefes de los mutalis que les estaba prohibido dar asilo á los drusos.

En las provincias cristianas de la Turquía europea, la agitacion, que hace tiempo está fermentando, toma cada dia mayores proporciones. Atribúyese á los manejos de agentes extraños que no profesan la ley del Profeta. Los ingleses lo han dicho y repetido antes de ahora muchas veces, designando á los rusos como objeto de sus acusaciones; ahora volverán á poner el grito en el cielo, sin lograr por eso contener mucho tiempo la destruccion del imperio otomano, cuyos elementos de vida se han aniquilado.

## EL REINO.

MADRID 25 DE SETIEMBRE DE 1860.

### NOTAS DE CAVOUR Y DE ANTONELLI.

Las comunicaciones que han mediado entre el conde de Cavour y el cardenal Antonelli antes de la invasion de los Estados Pontificios por las tropas sardas, que insertamos el sábado en su seccion correspondiente, se prestan á importantes consideraciones. El tono imperativo de la una, las acusaciones graves que se hacen en ella, los derechos que se arroja el rey de Cerdeña en nombre de la Italia, contrastan con el lenguaje severo y firme del ministro de Estado romano.

Hoy es moda invocar siempre un pretexto, justo en apariencia, para adoptar en la política una grave medida. El documento del conde de Cavour no cumple siquiera con esta fórmula de urbanidad diplomática, y más que un ruego, más que razones, dicta órdenes perentorias, mézclase en el gobierno interior de un país obediente á otro soberano. Hasta ahora se ha movido el Piemonte en nombre de la libertad y de la independencia, y contra estos móviles aspira á señalar al Papa la conducta política que ha de observar. Basta que S. M. sarda vea con disgusto el estado de los ánimos en las Marcas y en la Umbria; basta que le desagraden las legiones mercenarias, para que se atreva á convertir en mandatos estos sentimientos. Como conviene á sus propósitos dar rienda suelta á las manifestaciones de los revolucionarios italianos, y á ellas se oponen esas tropas, lo más conveniente es aludir á la unidad italiana y pedir imposibles en su nombre. Tales pretensiones tienen una ventaja indubitable: si se conceden, se logra lo que se desea; si se niegan, dan motivo á que los reclamantes hagan lo que quieren. Para cohonestar la invasion era menester hallar alguna causa; y como se trata de dos pueblos que hasta ahora han estado en relaciones pacíficas, lo más útil era, sin disputa, apelar al recurso inventado por el conde de Cavour.

¿Pero con qué derecho se mezcla en lo que atañe al orden y gobierno de un pueblo que siempre se ha gobernado á sí mismo? ¿Qué tiene que ver el rey de Cerdeña con que los soldados del Papa sean extranjeros ó italianos? ¿Cuándo se ha visto que una nacion cualquiera pueda entrometarse en la organizacion de los ejércitos de otra? ¿Á tal extremo de desconcierto hemos llegado, que se desconocen las nociones más vulgares de derecho internacional? ¿Cómo se explica que Cerdeña se mezcle en la formacion de las tropas papales, que siempre han sido como ahora? ¿Por qué no truena el conde de Cavour contra las legiones reclutadas ó formadas en Inglaterra para ayudar á Garibaldi en la empresa de despojer de su corona á un rey legítimo?

Confesamos ingenuamente que no podemos comprender estas cosas. La verdad es que el cinismo más repugnante aparece en la esfera diplomática, en las relaciones de nacion á nacion, de pueblo á pueblo. El ministro de Victor Manuel hace este razonamiento peregrino: «Las tropas papales están compuestas de extranjeros interesados en reprimir á los revolucionarios italianos. Estos han de expresar sus deseos por actos externos más ó menos ruidosos; y como son vecinos del Piemonte, el territorio sardo ha de sufrir algun trastorno por su misma

proximidad. El medio más cómodo de impedirlo es, por tanto, invadir esos Estados con un numeroso ejército, bastante á obligar á los ciudadanos á que recuerden sus proyectos anexionistas.» En una palabra, se ataca el empleo de la fuerza porque se opone á ciertas ideas, y en nombre de las mismas se hace uso de la fuerza. Creemos que la contradiccion es evidente. Por lo visto ni aun el derecho de propia defensa es permitido. Si esas razones se hubiesen alegado contra el rey de Nápoles, malo sería; pero acusar al Padre Santo porque siendo la cabeza visible del catolicismo llama á su socorro á los católicos, sean ó no italianos, nos parece el colmo de la osadía y del absurdo.

Duro es de creer que las revoluciones que estallaran en los Estados Pontificios infiriesen el menor daño á las posesiones piemontesas limítrofes. Si se realizaran, serian en su favor, no en su perjuicio, y el mal que produjeran sería á todas luces leveísimo. ¿Quién podrá pensar que el miedo de la Cerdeña á esos sonados trastornos la obligue á tomar tan extrañas resoluciones? La conciencia de Victor Manuel no le consiente permanecer impasible ante esas calamidades que afligen á parte de la Italia. Su corazon se ha hecho tan sensible, su amor á todos los habitantes de la península ha subido tanto de punto, que la menor molestia que puedan sufrir le afecta hasta el punto de poner sobre las armas un ejército de 60,000 hombres. Tales precedentes se van sentando sin correctivo en el derecho público europeo, que en ellos encontrarán los Estados ambiciosos é inquietos un riquísimo arsenal para hacer cuanto quieran, sea justo ó injusto.

Cuando una nacion más fuerte que otra aspire á dominar en esta, tiene en su mano un recurso sorprendente para conseguirlo. Con pretextar que se cobije de esta manera ó la otra el sentimiento nacional, aunque no haya ninguna prueba en contrario, aunque ella y todos sepan que es falso lo que dice, está suficientemente autorizada para invadirla con sus ejércitos. Si mañana apareciera en Portugal un partido que deseara la anexion á España, podríamos invadirla con la comunicacion del conde de Cavour en la mano, y contando con el consentimiento ó la indiferencia de todas las potencias. El caso sería igual, y si estas se resistian, no dejarían de incurrir en una deplorable contradiccion.

El cardenal Antonelli ha sido demasiado bondadoso con el conde de Cavour, contestando á su nota como si se tratara de un documento inspirado por la buena fe y la sana razon. Aunque su lenguaje es enérgico, irrefutables sus argumentos, y atento y comedido su tono, á nosotros nos parece que ha llevado demasiado lejos su bondad. Comunicaciones como la del conde de Cavour no merecen otra respuesta que la indignacion, el silencio y el desprecio. Si el cardenal Antonelli lo ha hecho con el objeto de satisfacer á la Europa entera, no al Piemonte, ha obrado muy enudadamente, aunque por desgracia sin fruto. Su moderacion forma notable contraste con la arrogancia y la altaneria del diplomático sardo, y creemos que ambos datos se tendrán presentes el dia del fallo definitivo. Mientras este llega, bastanos protestar contra los principios que asienta en su comunicacion el ministro de Victor Manuel, por ser esos principios peligrosos en alto grado á la paz europea.

### ENSEÑANZA DE LA MEDICINA (1).

#### VI.

#### Las clinicas en sus relaciones con la Beneficencia.

Para el director y los dependientes de un hospital, tener las clinicas en sus establecimientos es una verdadera intrusion como decia uno no há mucho, un incómodo despojo. Sin parar mientes en que lo único que ocurre es que los enfermos varían de médico, que no se invade ninguna atribucion legítima, que el orden interior y el régimen del hospital quedan, así en las clinicas como en las demás salas, al cargo de los directores, no se prescinde de una idea fija y que lo absorbe todo: la de que los catedráticos no están á las órdenes de la administracion, y sin embargo son los jefes en sus respectivas salas. Como se ve, y demostrado ya que los enfermos, que son en nuestro juicio el verdadero objeto de

(1) Véanse los números de EL REINO correspondientes á los dias 5, 11, 12, 14, y 21 del actual.

la Beneficencia, nada pierden en el cambio, resulta que la rivalidad con las clinicas son celos sin fundamento.

El impulso que viene de arriba alcanza á los dependientes, y como hasta practicantes y enfermeros tienen cuando ménos mayor número de enfermos que asistir en las salas del hospital que los que están al cargo de sus compañeros en las clinicas, esto y algo más que no es del caso basta y sobra para que no haya armonia. Hasta las respetables hermanas de la Caridad, guiadas por un piadoso celo, aunque exagerado, creen que el contacto con los alumnos puede perjudicar especialmente á las mujeres, y toda reflexion sería inútil; así lo han aprendido, y creen servir á Dios no dudándolo ni por un momento.

Si á esto se agrega que por la supremacia que se dió á la enseñanza, esta entró eligiendo locales (por cierto no siempre los mejores), y que, aunque á sus expensas, se construyeron hospitales clinicos, como el de Madrid, modelos en su clase y que manifiestan lo atrasado de los de Beneficencia; y por último, que de esta reciben los enfermos alimentos y medicinas, no debe extrañarse que reine cierta pugna y que la paz y alianza no pase de aparente, digámoslo así, de reglamentaria.

¿Cerca de un siglo llevamos en Madrid de este estado anómalo, y de este tiempo treinta y tres años de lucha y victoria por parte de la facultad! Nos parece que para ensayo el plazo es sobrado largo, y que hora es ya de tomar una resolucion definitiva; demorarla ó seguir con paliativos y medios términos, sería no favorecer á la enseñanza y condenar á lucha perpétua á la Beneficencia. El gobierno debe abordar la reforma con mano firme y decidida voluntad; ningún interés sagrado se perjudica en ella, y si hay obstáculos, vencerlos. ¡Cuántas cosas más graves y más trascendentales no se llevaron á cabo en nuestros dias!

El sentido común nos dice que no hay paz posible en casa que tiene dos amos; es preciso, pues, que los hospitales tengan solo uno. Quién haya de ser, el gobierno lo verá; por nuestra parte le diremos, respecto á profesores, que elija uno de dos extremos: ó hacer catedráticos á los médicos de hospital, ó médicos de hospital á los catedráticos. El primer medio tiene sus dificultades, aunque no insuperables; el segundo no tiene ninguna.

Simplificada de esta manera la cuestion, todo queda reducido á un simple decreto ó real orden, dejando á cargo de las universidades los hospitales de las poblaciones en que haya facultad de medicina. Los rectores y decanos harán lo demás; el jefe de la universidad será vocal de la junta de Beneficencia, y los fondos que se destinan á hospitales correrá de su cuenta distribuirlos bajo la inspeccion y vigilancia de la junta y del gobernador civil. Las salas que sean útiles y necesarias para la enseñanza se destinan á clinicas; las demás se pondrán á cargo de los catedráticos de enseñanzas teóricas, que las visitarán sin alumnos; en fin, que serán lo que hoy son los médicos y cirujanos de Beneficencia. Esta tendrá la economía de los sueldos de profesores y practicantes; y además, si no todas, al ménos gran parte de las mejoras de los edificios, al ménos las que se hagan en las salas clinicas, se costearán por Instruccion pública.

No concebimos una sola objecion sólida á nuestro proyecto: por él se favorece á la Beneficencia en general y á los enfermos en particular: la uniformidad hará desaparecer la lucha, y el ser los rectores los jefes locales armonizará y regularizará el servicio. Los pobres acogidos tendrán dos ministerios que contribuyan á su bienestar en vez de uno, y hasta la categoría de las personas puestas inmediatamente al frente de los hospitales favorecerá sus adelantos. Las provincias no tienen que aumentar un solo real en sus presupuestos, y sus enfermos se verán asistidos, si no por los mejores, al ménos por los más reputados médicos de la capital.

Quedan, es verdad, sin destino los profesores de Beneficencia, todos muy dignos, y que los más obtuvieron sus plazas por oposicion. Este inconveniente no merece ni nombrarse, habiendo mil medios de remediarlo, y todos con ventajas para los cesantes por esta reforma. Pueden ser colocados, al ménos algunos, en la enseñanza, y desde luego no han de rebajar ni en categoría ni en sueldo, una vez que el que

hoy disfrutan es harto mezquino. Pueden destinarse otros á las vacantes que haya y ocurran en otras poblaciones, ó en la misma en cárceles, hospicios, etc., y en algunos hospitales que no queden á cargo de la facultad, como, por ejemplo, en Madrid el de la Princesa, que se halla al extremo opuesto de la poblacion y no puede utilizarse por los alumnos. Deben, por último, los que en el acto no reciban colocacion, continuar disfrutando su sueldo íntegro hasta que pueda compensárseles el perjuicio que se les ocasiona. La partida que esto importa es mezquina por una parte, y por otra hoy se gasta, y solo significaría que tardaría algun tiempo en obtenerse completa la economia.

Respecto á los demás empleados, no habia ni siquiera que removerlos, y solo en el caso que se creyeran innecesarios los directores de hospital—que creemos que deberían conservarse á las órdenes de los rectores—podían emplearse, cosa tanto más fácil cuanto que la mayoría son eclesiásticos.

Las juntas de Beneficencia hallarian por este medio solucion á algunos de los enojosos problemas que se someten á su resolucion. Quizá á algun individuo aislado le pareciese violenta la medida, pero todos comprenderian que el rector de una universidad es digno de sentarse á su lado, y agradecerian al fin el que sobre los hombros de este pesasen cargos que hoy abrumaban con justicia á algunos visitantes. Respecto á los gobernadores civiles, quizá al principio mirasen algunos con recelo la medida y creyesen que cercenaba sus atribuciones; pero los que fueren dignos de su cargo, los verdaderos jefes de administracion, la elogiarían sin reserva, y desearian tener personas tan igualmente aptas á quien confiar varias de las muchas tareas que abrumaban su destino. Que se recuerde á este propósito la creacion de las secciones de Fomento; y cuenta con que no pedimos para la enseñanza ni siquiera la independencia que á estas se ha concedido.

Hemos terminado con las clinicas y procurando poner de relieve cuanto puede perjudicar hoy á su laudable objeto, estudiando las causas y proponiendo el remedio. La imparcialidad con que hicimos justicia á intereses que están encontrados no es posible que sea por todos bien apreciada; pero lo es por nuestra conciencia y esto basta: al gobierno toca ahora investigar si estamos ó no equivocados.

En el próximo artículo nos ocuparemos del real decreto de 14 de Mayo último que arregla las asignaturas y el personal de las facultades, en lo que se refiere á medicina, y pensamos probar sus inconvenientes, y proponer tambien el modo de remediarlos. Nuestro solo objeto es el bien de la enseñanza y de la profesion médica; nuestra única divisa, *Amicus Plato, sed magis amica veritas*.

Hace algun tiempo que deseosos de dar variedad á los escritos que salieran á luz en EL REINO, y de tratar al mismo tiempo con alguna extension todos los asuntos de verdadero interés público, establecimos en nuestro periódico una seccion especial, con el título de *financiera*, poniéndola al cuidado de personas entendidas en la materia, pero extrañas á la redaccion.

Con el fin de no hablar de memoria, sino apoyados en datos autorizados, pasamos una circular á las diferentes sociedades de dentro y fuera de esta corte, para que nos facilitasen aquellos que creyeran á propósito para ilustrar las cuestiones relativas á los negocios en que cada una de ellas se ocupase.

Posteriormente, á consecuencia de haber salido á luz en dicha seccion algunos artículos que contrariaban nuestro decidido propósito de tratar todas las cuestiones, y mucho más las de esta especie, con la debida parsimonia y con la moderacion y templanza que exigen el esclarecimiento de la verdad, los intereses que podian considerarse atacados, y el decoro mismo de la prensa, decidimos suprimir dicha seccion para cortar de raíz lo que no habia estado en nuestra mano evitar, á consecuencia de la poca atencion que los habituales redactores de EL REINO ponian en tales escritos, por virtud de la confianza que les inspiraban sus autores.

En la advertencia que publicamos á la cabeza de nuestro número de 10 de Julio anunciando esta supresion, creimos conveniente hacer varias declaraciones para descargo de nuestra

conciencia y á fuer de verídicos y de honrados. Con tal motivo decíamos lo siguiente: «Hemos tenido el profundo y sincero disgusto de saber que algunas de las indicadas sociedades, no solamente han empezado á alarmarse con los artículos financieros de EL REINO, sino que creyendo hallar en ellos términos injuriosos á su buen nombre, y hasta tendencias á lastimar su crédito, los han denunciado. La dirección de EL REINO está persuadida de que no habrá jueces que condenen dichos artículos por injuriosos, ni mucho menos por tendencias intencionadas de causar el daño que se supone; de lo que, sobre todo, está muy segura, es de la honradez y rectitud de sus intenciones y de la de sus redactores.

«Pero aparte del resultado que tengan los juicios á que se le lleva (á los cuales concurrir para defenderse), como á pesar de sus propósitos sea posible que, sin quererlo ni idearlo siquiera, haya hecho algún daño con sus artículos á las sociedades y bancos, ha resuelto la dirección de EL REINO suprimir la citada sección financiera, reservándose, sin embargo, tratar de los asuntos á que esta estuvo especialmente destinada, siempre que lo crea conducente á los intereses públicos.»

Esto no bastó, sin embargo, para que algunas de las sociedades que se habían considerado lastimadas en los artículos de que hemos hecho referencia quedasen satisfechas; y en un juicio de paz celebrado con el apoderado de los señores directores de la Sociedad del Crédito Valenciano, declaró nuestro editor que la advertencia preinserta había tenido por objeto dar cumplida satisfacción á la mencionada Sociedad, y que desde el momento que estaba convencido de que el artículo objeto de cuestión no contenía hechos exactos y apreciaciones arregladas á la verdad, no se le ofrecía inconveniente alguno en manifestar que por parte del periódico EL REINO no había habido intención de lastimar la honra y los intereses de la Sociedad del Crédito Valenciano, retirando desde luego como inexactos los hechos y las apreciaciones que se hacían en el artículo contra el cual se reclamaba.

Lo que dijimos á propósito de la Sociedad de Crédito Valenciano, era nuestra voluntad que se entendiese aplicable á otras sociedades igualmente ofendidas contra la voluntad de EL REINO; pues desde el momento en que había tenido motivos para reconocer la inexactitud de los fundamentos que sirvieron de base á los cargos hechos, su rectitud le imponía este deber de conciencia. Y así lo decimos ahora espontáneamente, con la lealtad y franqueza que nos cumple, refiriéndonos á la que lleva el nombre de Sociedad Española mercantil é industrial, que se ha considerado agraviada por los artículos que se publicaron en la sección financiera de nuestro periódico perteneciente al 12 de Mayo y 20 de Junio últimos.

La verdad es antes que todo; y los redactores de EL REINO creen cumplir con el deber que su honradez les impone proclamándola altamente y dejando el crédito ajeno en el buen lugar que de derecho le corresponde.

EXCURSION DE SS. MM. A VARIAS PROVINCIAS.

S. M., completamente restablecida de sus heridas, continúa siendo objeto de las más vivas demostraciones de amor y entusiasmo en la capital del principado.

No serán menores las que reciban también los augustos viajeros en la inmortal y siempre heroica Zaragoza, desde donde escriben entre otras cosas lo siguiente:

«Con motivo de la próxima venida de SS. MM. á esta población, se advierte ya un movimiento tal en las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas para la elección y preparación de festejos, como asimismo en las comisiones formadas particularmente con el fin, que todo ello es precursor de muy buenas horas de recreo, de bulliciosa animación y de gran afluencia de forasteros.

Ya han dado principio los trabajos frente á la capitania general, para la erección del magnífico obelisco al gusto árabe, que costea el comercio. Dicho monumento constará de cuatro ó cinco cuerpos, luciendo por la noche todos ellos caprichosos transparentes. Es obra de los Sres. Morera y Marin, así como también los bonitos lienzos que han de colocarse en ambos frentes de la puerta de Santa Engracia, los cuales hemos tenido el gusto de ver, habiendo llamado satisfactoriamente nuestra atención los bien dispuestos grupos de trofeos militares que figuran en aquellos. La misma clase mercantil ha acordado iluminar el Coso en toda su extensión, para lo cual ha creído ser necesarios ocho mil farolillos venecianos.

Asimismo se obsequiará con un banquete á todos los alcaldes de la provincia; recorrerá las calles una lucida y numerosa cabalgata; se iluminarán profusamente los arcos enramados del salón de Santa Engracia, plaza de la Constitución, del Pilar y La Seo; se decorará la de los Mártires, se adornarán las fachadas de los edificios públicos y algunos particulares; se presentarán ante SS. MM. diez ó doce parejas á ofrecerles en baile la mejor fruta del país, ó sea la jota aragonesa, á cuyo fin se hallan hace algunas noches en ensayo en el salón de la Casa-Lonja, bajo la dirección del primer bolero D. Agustín Maldonado; se darán varias serenatas; se exhibirán las comparsas de las fragatas de Vulcano y juego de naipes; se servirán abundantes comidas á los acogidos á los establecimientos de beneficencia y detenidos en las cárceles y presidios; y en una palabra, se ofrecerán diversiones, novedades y entretenimiento á todos los gustos y para todas las medidas y caprichos.

Hé aquí ahora la interesante reseña que hace el Diario de Barcelona de la entrada de SS. MM. en aquella ciudad, y los telegramas oficiales que publica la Gaceta:

«La populosa capital del antiguo principado al-

berga ya en su recinto á SS. MM. y AA. Barcelona en masa acudió ayer presurosa y poseída del más vivo y solicitado interés á saludar á la augusta Señora que hoy se sienta en el trono de San Fernando, y á quien la nación entera y la historia contemporánea la aclaman la Bondadosa. En otras tres épocas, y en circunstancias por cierto menos afortunadas y propicias, S. M. doña Isabel II había sido victoreada por los leales habitantes de la antigua ciudad condal, cuyos esforzados hijos no vacilaron en arrostrar toda clase de sacrificios, y en exponer su vida ante el plomo enemigo, para defender sus legítimos derechos, y con ellos el triunfo de venerandas instituciones; y era esto en 30 de Junio de 1840, cuando apenas había pasado los albores de la adolescencia, en 1.º de Junio de 1844, y en 5 de Junio de 1845. No creemos que S. M. haya podido olvidar las demostraciones de respetuoso y entusiasta aprecio que en estas tres distintas épocas se le tributaron.

Como ayer lo indicamos, apenas Monjuich hizo la señal de que la escuadra se presentaba á la vista, la población en masa se puso en movimiento; población aumentada con 100 ó 200,000 forasteros, ó los que fueren, pues creemos imposible calcular á cuánto asciende su número, que es verdaderamente extraordinario. Cerca ya del medio día divisábase los buques que se dirigían al puerto. La hermosa fragata Princesa de Asturias venía caminando magestuosamente, ostentando el pendon real en el palo mayor, y escoltada por otros dos vapores de guerra, uno español y otro francés. Cuantos buques se encontraban en bahía aparecieron empavesados, produciendo un pintoresco efecto. Había en el muelle una multitud inmensa, y en la punta del mismo se divisaban un enjambre de botes, y las preciosas falúas dispuestas por la capitania del puerto para el desembarco de SS. MM. y AA. Una media hora después la fragata aferraba sus áncoras frente de la línea de prolongación del propio muelle. Junto con la escuadra entraba también en el puerto el vapor mercante Derlosense, que con un buen número de pasajeros había ido á saludar á SS. MM. á unas tres leguas mar adentro.

Al encontrar el Derlosense á la Princesa de Asturias, el capitán de aquel dio por tres veces el grito de: «viva la Reina!» que fué contestado unánimemente por todos los pasajeros, y virando hacia el puerto, fué siguiendo á muy corta distancia de la fragata hasta que fondeó, en cuyo momento se repitieron las aclamaciones, que fueron contestadas por saludos de los señores ministros y demás personas que venían á bordo de la misma; por manera que mucho antes de llegar á Barcelona, se veía ya saludada y seguida S. M. por un buen número de barceloneses.

Las primeras autoridades y la diputación provincial la esperaban en la especie de puente construido sobre el mar, al pié del embarcadero real, que estaba convenientemente decorado para tan solemne acto. Al breve rato sentaban pié en tierra SS. MM. y AA. Venían acompañados en la misma falúa el confesor de la Reina Sr. Claret, el señor presidente del Consejo de ministros, la señora camarera mayor y dos ayudantes de S. M. el Rey. Después de un corto descanso, habiendo subido las escaleras que conducen al andén, fueron allí recibidos por el señor alcalde-corregidor y ayuntamiento, y varias autoridades y representantes de diferentes corporaciones é institutos.

Desde los primeros momentos del desembarco se había observado con dolorosa sorpresa que S. M. la Reina estaba herida, y las primeras palabras que se le oyeron pronunciar fueron que debía su salvación á un verdadero milagro. Por el parte anteriormente publicado tienen noticia nuestros lectores del accidente de cuyas resultas quedó gravemente lastimada la augusta Señora. El pueblo barcelonés vió estampadas en su rostro evidentes señales del daño sufrido; pero el pueblo barcelonés ignoraba al saludarla la Reina, haciéndose superior con varoniles fuerzas á los dolores ó á la incomodidad que naturalmente debía experimentar, desoyó los ruegos de las autoridades y de las personas que lo rodeaban, y no quiso retirarse á su palacio hasta haber recorrido toda la carrera, así como el día anterior, y no obstante el estado en que se encontraba, se resistió á regresar á Mahon, como se le había indicado, por saber que en Barcelona se la estaba esperando.

Antes de subir al magnífico carruaje que se le tenía dispuesto, descansó un breve rato en el sencillo bien que elegante pabellón que por disposición del ayuntamiento se había levantado en el andén junto al embarcadero; dicho pabellón constaba de un pequeño vestíbulo ó galería, y de dos pequeños gabinetes, destinados uno de ellos para tocador.

En el preciso momento en que las salvas de los fuertes saludaban á SS. MM. y AA., las tropas de la guarnición cubrían la carrera.

A eso de las dos de la tarde se puso en movimiento el cortejo de entrada. Abrian la marcha los municipales de caballería y un piquete de Guardia civil, y precedido de dos oficiales de estado mayor, de dos ayudantes, uno del señor capitán general y otro del señor general segundo cabo, y de un correo de gabinete. SS. MM. iban en un coche en que se veían las armas de Barcelona, tirado por ocho magníficos caballos ricamente enjaezados y adornados con blancos plumajes. Tanto dicho coche, como la riquísima carroza de los señores marqueses de Lluvia y otros dos carruajes más, eran servidos por cocheros, palafreneros y lacayos que vestían de librea blanca galoneada de oro.

S. M. la Reina vestía un elegante traje con mantilla negra; su augusto esposo el uniforme de capitán general, ostentando en su pecho la banda de Carlos III. En el mismo coche iban sus altezas reales el Sr. Príncipe de Asturias y la Serma. Sra. Infanta, el primero jugueteando alegremente entre sus augustos padres, y saludando á la multitud, lo propio que su señora hermana. El ama, cuando no su augusta madre, sostenían en su regazo á la Infanta doña Concepción.

La muchedumbre que estaba agolpada junto al embarcadero, saludó á los Reyes victoreados en el instante del desembarco, y los vivas y las aclamaciones se repitieron en varios puntos de la carrera, en la cual pululaba un inmenso gentío. Multitud de personas corrían desahucadas de un punto á otro, para tener el gusto de saludar á SS. MM. una, dos y tres veces. Las señoras agitaban al aire sus pañuelos, y todo el mundo buscaba entre el régio acompañamiento, en el cual se distinguía á los señores ministros y á los señores generales Concha y San Miguel, á dos figuras que inspiraban el mayor interés, y que personifican gloriosos recuerdos para la nación española: el general duque de Tetuan, y el general marqués de los Castillejos. El primero marchaba al estribo derecho del coche de SS. MM., así como el capitán general D. Domingo Dulce al estribo izquierdo.

Este último no quiso que formaran otras tropas en la carrera que las de la guarnición de la plaza, y no las de los cantones inmediatos, para que se viera que para la custodia de SS. MM. no necesitaba más fuerzas militares, cuando contaba con los hidalgos sentimientos de lealtad que abrigaban los pechos catalanes.

En algunos puntos de la extensa carrera que recorrió el cortejo se hicieron demostraciones notables. Frente del gran teatro del Liceo, cuya fachada estaba hermosamente decorada, hubo una verdadera ovación que produjo un efecto difícil de describir; también en la plaza Nueva una lucida comitiva con las banderas del distrito segund y con una música estaba aprestada para victorear á SS. MM. arrojando flores á su paso; los niños de las escuelas públicas les saludaron cantando un himno frente de las casas consistoriales, y los bal-

cones del palacio de la diputación se veían poblados de voluntarios catalanes, de esos héroes de la campaña de Africa, heridos algunos de ellos por las balas matorrales, que ondeaban al aire banderitas en las que se veían pintados los escudos de los antiguos distritos judiciales de la provincia y el de la propia diputación.

Nos falta tiempo y espacio para detenernos en reseñar lo que aconteció en varios otros puntos de la carrera. Los augustos viajeros fueron recibidos frente de la puerta de Santa Lucía de la Santa Iglesia por el cabildo y clero, y colocados bajo pábulo, entre los señores arzobispo de Tarragona y obispo de la diócesis, llevando S. M. en sus brazos á la tierna Infanta, recorrieron el pequeño trecho que se había sembrado de flores, desde el indicado sitio hasta la puerta principal del propio templo. Este estaba magestuoso y espléndidamente iluminado. Mientras una nutrida orquesta cantaba el Te Deum, composición del maestro D. Pedro Tinctor, SS. MM. oraron un breve rato, primero ante el precioso altar mayor, y después ante la capilla en que se veneran las sagradas reliquias de la inocente mártir barcelonesa Santa Eulalia. La Providencia había salvado pocas horas antes la preciosa vida de S. M. ¡Nuevo y poderoso motivo para que los que son reyes de la tierra se prosternasen, religiosamente reconocidos, ante el trono del Altísimo! Si el pueblo barcelonés hubiese tenido noticia anticipada del suceso, hubiera también unido sus ruegos á los de sus Reyes.

Poco antes de las cuatro de la tarde SS. MM. y AA. entraban en el real palacio, manifestando en su semblante evidentes señales de satisfacción por el recibimiento altamente lisonjero, respetuoso y plausible que se les había hecho. Allí escucharon las felicitaciones oficiales de la Audiencia territorial, de la diputación, ayuntamiento, cabildo catedral y otras corporaciones y autoridades.

Miles de personas poblaban la extensa plaza de Palacio, y empezó á circular la voz de que no habría desfile de tropas á causa del penoso estado en que S. M. se encontraba. El público, que se hallaba anheloso de saludarla, desconfiaba ya de poder verla, cuando apareció en el balcón de frente la Lonja, acompañada de su real esposo y sosteniendo entre sus manos y mostrándolo al público al inocente Príncipe de Asturias, el cual con sus tiernas manecitas saludaba á la entusiasmada multitud. Esta escena produjo una emoción inapreciable. Parecía que S. M. la Reina preguntaba á los catalanes si podía contar con la lealtad de sus sentimientos. Repetidas vivas poblaron el aire, y S. M. se retiró tan conmovida como lo estaban la mayor parte de las personas que presenciaron tan tierno acto.

Terminamos esta pálida reseña felicitando á SS. MM. y AA. por su arribo á Barcelona, y deseando que les sea grata la corta permanencia que deben hacer en la misma. Durante ella creemos que no les faltarán ocasiones de reconocer los recomendables elementos que elevan á la ciudad de Barcelona á la importancia de una capital de primer orden, ni dejarán de encontrar en todas partes demostraciones de la más alta y respetuosa consideración y aprecio.

El telegrama que inserta la Gaceta dice así: Barcelona 24 de Setiembre, á las dos y cuarenta y siete minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«S. M. la Reina, restablecida completamente de su herida, continúa en el mejor estado de salud, así como su augusta real familia.

Anoche, después de la magnífica ovación que recibieron durante el día, se dirigieron SS. MM. en carreta descubierta y sin escolta alguna á ver las caprichosas iluminaciones de la ciudad.

SS. MM. recorrieron á pié gran parte de la carrera en medio del mayor entusiasmo, siendo acogidos en todas partes por una multitud inmensa con las más vivas y espontáneas aclamaciones.»

Segun dice hoy La Iberia, llama la atención que La España y El Reino se hayan convertido poco menos que en auxiliares y ensalzadores de la union servil.

La Iberia habla de evoluciones y peripecias que dan ocasion á comentarios de la multitud, y atribuye á un fin político y no á móviles de otra especie la conducta, que por lo visto le parece extraña, de La España y de El Reino.

Poco deben haberse fijado en la marcha de la política y en nuestra actitud y significación desde que EL REINO empezó á salir á luz los que hagan acera de nuestro proceder esos comentarios á que alude La Iberia.

Nosotros no nos hemos convertido en auxiliares de la union liberal ó servil, como la llama La Iberia, así como tampoco hemos creído conveniente auxiliar con nuestro concurso las evoluciones anti-conservadoras de otros periódicos. Lo que hacemos nosotros es juzgar las cosas desde el punto de vista de las opiniones que hemos profesado y defendido constantemente, sin impacientarnos porque duren ó dejen de durar en el mando los que no son nuestros amigos.

Hasta ahora, la union liberal ha dado á la mayor parte de las cuestiones políticas de importancia solución conservadora, y no habíamos de cometer la insensatez de tirarle piedras por el hecho de aplicar nuestras doctrinas á la gobernación del Estado. De ello son testigos la cuestión constitucional, la del Concordato, la de la sublevación carlista y otras. En lo que no estamos conformes con el gobierno exponemos nuestro parecer sin rebozo, y á fé que ni los argumentos de La Iberia ni los de ningún otro diario han debido ser menos agradables al ministerio que los de EL REINO, en cuestiones de la mayor trascendencia, como lo son, por ejemplo, las económicas.

Lo que no hemos hecho, ni hacemos, ni pensamos hacer nunca, es faltar á nuestros antecedentes ni á nuestras convicciones, ni conspirar en ningún sentido para derribar á nuestros adversarios, ni mucho menos dirigir llamamiento alguno á las pasiones revolucionarias.

La Iberia, en su buena fé, no podrá menos de convenir en que esta es y ha sido constantemente la actitud de EL REINO. Seguros estamos de que ninguna persona imparcial figurará en el número de aquellas á quien, segun dice nuestro colega, ha llamado la atención nuestro proceder.

El famoso consejero áulico de D. Juan de Borbon nos ha dirigido una nueva carta que no creemos conveniente insertar, porque no es bien que sirva EL REINO de conducto para que lleguen al público las peregrinas laceraciones de un personaje encausado una y otra vez por estafador, y llamado por editos para responder de sus estafas en los tribunales de justicia.

Entretanto que el Sr. Lazeu cultiva el género epistolar, su amo y señor se entretiene en publicar manifiestos, cada uno de los cuales sería suficiente para desacreditarlo en el concepto de toda

persona honrada, si cupiera mayor descrédito de que han echado ya sobre sí con su poco digna conducta los desdichados vástagos del antiguo pretendiente.

Loemos en nuestro apreciable colega La España:

«El ministro plenipotenciario de España en Turin es tal vez á estas horas el único representante de potencia católica que hay en la corte de Cerdeña; la misma Francia, que tan principal papel juega en los dolorosos acontecimientos de estos últimos dos años, se ha creído en el caso de retirar su jefe de legación, sea por espíritu de sincero enojo, lo cual dudamos, sea por pagar un tributo á las apariencias. En nuestro concepto, después de publicado el memorandum sardo, después de patentada la injuria y la violencia con que se procede contra los derechos del Soberano Pontífice, lo menos que España puede hacer para mostrar su adhesión á la justa causa, es interrumpir sus relaciones oficiales con el gobierno que así rasga los tratados y viola los principios del derecho internacional.

En otro siglo de menos tolerancia, se hubiera dictado aquel acuerdo desde el momento en que las terribles censuras de la Iglesia fueron fulminadas contra los detentadores: hoy, en plena tolerancia y en pleno progreso, no hay longanimidad, por exagerada que sea, que alcance á mirar por más tiempo con indiferencia estóica el predominio de la fuerza sobre la justicia, y de la usurpación sobre el derecho.

Queremos persuadirnos de que el gobierno de España medita en este gravísimo punto, y que no obstarán preocupaciones políticas ni temores pueriles á la adopción de una medida patriótica y á todas luces conveniente.»

Estamos completamente de acuerdo con las anteriores observaciones de La España. Tiempo hace que nosotros abrigamos las mismas ideas, y si antes no las hemos expuesto ha sido porque esperábamos que el gobierno adoptase en este particular una resolución que reclamaban de consuno el dictado y los antecedentes de nuestra patria. Aunque nada de lo que tenga relación con el Padre común de los fieles es extraño para nosotros,—como la cuestión de Roma es una de las más áridas y complicadas cuestiones de política internacional, y en este punto hemos sido y procuramos siempre ser extremadamente sóbrios para no suscitar al gobierno dificultad de ninguna especie, hemos llamado hasta ahora en la antedicha esperanza. Pasan, sin embargo, los días, y nuestro ministro cerca del rey de Cerdeña permanece en Turin, autorizando hasta cierto punto con su presencia los desmanes del Piemonte, ó no protestando contra ellos. En semejante situación, deber es de los católicos españoles llamar la atención del gobierno hacia la interpretación que puede darse á esta permanencia del ministro de España en Cerdeña, para que adopte la resolución que juzgue más en armonía con nuestros deberes respecto del Padre Santo.

Ya tienen nuestros lectores conocimiento de la estupenda creación del Sr. Fernandez Negrete, relativa á la completa extinción de cesantes en la carrera de la magistratura, y de su decidida é inapelable intención (al decir de La Correspondencia) de no consentir que los naturales de una provincia sigan en la misma; asunto en que nos hemos ocupado con algún detenimiento, y acerca del cual poco ó nada que merezca consideración han dicho los órganos oficiales del ministerio. ¿Y para qué habian de decirlo? ¿Para que el mismo señor ministro los desmintiese al siguiente día? Ahí está, si no, uno de sus últimos nombramientos, que los ha dejado lucidos.

Dijo La Correspondencia muy ufana que la intención del Sr. Negrete era, luego que los supernumerarios estuviesen nombrados y hubiese en los tribunales dotación suficiente para que la administración de justicia no se entorpeciera, trasladar sin consideración de ningún género á los que resultasen naturales de la provincia en que servían. Pues bien: veamos cómo á las primeras de cambio ha cumplido S. E. el laudable propósito que uno de sus encomiadores en la prensa le atribuyó hace pocos días.

Á mediados del mes anterior falleció en Valencia el ministro de aquel tribunal D. Matías Díez de Prado. Con este motivo el señor ministro nombró para ocupar la vacante al Sr. Aguilera, magistrado de Albacete, y en esta plaza colocó al señor Alcalde, que servía en la Audiencia de Burgos. Este Sr. Alcalde, segun nos han asegurado, es natural de Albacete: ergo de ser así, ó el señor ministro quebrantó su laudable propósito apenas publicado, ó el Sr. Alcalde está expuesto á otra traslación no muy remota, ó una habrá de seguir siendo la teoría y otra la práctica, confirmando en este caso otra vez más, y va de refranes, aquello de que «del dicho al hecho hay grande trecho» y de que «nunca faltan bulas para difuntos»; los cuales, si no tienen aplicación, á nosotros se nos han venido á las mientes, y váyase lo otro por lo uno.

Algunos periódicos ministeriales han manifestado cierta extrañeza con motivo de lo que ayer expusimos acerca de la no mancomunidad del general Narvaez con la nueva actitud política de El Horizonte. Aunque nosotros nada dijimos de una manera terminante, porque no estábamos autorizados para ello y no nos gusta hablar al aire, abrigábamos y seguimos abrigando con algún fundamento la esperanza de que aquel ilustre personaje manifestará en breve su opinión sobre el particular con la franqueza y lealtad que le han distinguido siempre. El artículo que hoy publica El Horizonte viene hasta cierto punto á corroborar nuestras indicaciones. De él tomamos los siguientes párrafos, á los cuales no creemos necesario añadir comentario alguno.

Habla El Horizonte:

«El general Narvaez, dice, hace tiempo que está completamente alejado de la política, á causa de los desengaños que ha recibido de algunos hombres, de las ingraticudes que ha experimentado de esos mismos, y de las amarguras que por lo tanto ha devorado. El general Narvaez, á quien nadie gana en amor á su patria y á su partido, da siempre pruebas de esta verdad á cuantos cambian con él cuatro palabras; y esta no es una nueva que hoy anunciamos nosotros, sino un hecho que conoce todo el mundo, y que antes que nosotros ha hecho público, cuando le ha convenido, la misma union liberal. Por lo tanto, es completamente falso que el duque de Valencia trabaje por inspirar á nadie esta ó aquella idea, y completísima-

mente inverosímil que nosotros pretendamos los consejos de aquel, cuyo apartamiento de la política por lo mismo que lo amamos con profunda nobleza de hombres que ni le han faltado ni faltarán jamás.

Por otra parte, ¿quién que conozca al general Narvaez, como le conoce hasta el último español que se cuide de las cosas públicas, ignora que cuando á ese ilustre personaje le falte por alta sobrería resolución franca y enérgica para venir á hacer por su mano lo que nunca está bien confiado á manos ajenas? ¿Cuando el duque de Valencia crea que su deber lo llama á su puesto, ¿puesto está en el Senado, y nadie sabe mejor que él su camino!

Por último, la política del general Narvaez hoy, sin ser la del abandono, como han supuesto los que ahora quieren decir otra cosa, la política de apartamiento; y la política de El Horizonte es la que profesan sus redactores: si en esto hay responsabilidad, como no dudamos, estamos gustosos de aceptarla toda entera: si hay gloria también nos corresponde toda ella.»

El gran libro de la estadística criminal confeccionada en la flamante seccion creada ad hoc en el ministerio de Gracia y Justicia, no parece todavía, á pesar de hallarnos á la entrada del último trimestre de 1860. Continuará la falta de papel.

Y á propósito de la tal seccion. Tenemos entendido que algunos de los que en ella se hallan colocados, y con no despreciable sueldos por más señas, son jóvenes que están á la vez cursando filosofía ó los primeros años de jurisprudencia en la Universidad central, trabajos unos y otros que no sabemos hasta qué punto serán compatibles con el buen desempeño de sus cargos. Si tienen que estudiar las conferencias y asistir á clase á las horas de oficina, ¿cuándo se ocupan en averiguar si el sexo de la procesada A. L. es masculino y el del procesado J. X. femenino, con los demás preciosos datos que se hallan consignados para la tal estadística en sus cuarenta y seis deliciosas preguntas? Y si en la estadística se ocupan, ¿cuándo estudian? En una palabra: si libros, ¿cuándo hojas y si hojas, ¿cuándo libros?

Bueno sería que se hiciesen en este particular algunas aclaraciones.

Una carta fechada en Washington el 5 de estas mes, y dirigida al Noticiero de Nueva-York, dice lo siguiente:

«Durante la semana pasada el Sr. Tassara ha tenido varias conferencias importantes con el presidente, sobre las cuestiones pendientes entre su gobierno y el de Méjico, y el asunto ha sido discutido en el gabinete. Estoy informado de que el ministro español ha sido muy franco en sus comunicaciones con el presidente. Le ha presentado al presidente una relación exacta de las ocurrencias en Méjico hace algún tiempo, afectando las vidas é intereses de los súbditos españoles y el honor de la bandera española; y concluyó manifestando que su gobierno estaba firme en su determinación de proteger á sus súbditos y su propio honor.

Al mismo tiempo manifestó al presidente que su gobierno ni desecha ni intenta intervenir en las querrelas domésticas de los partidos mejicanos, y que en ningún caso obraría con precipitación, ó sin tomar en la debida consideración los graves resultados que pudieran seguirse de ello. Que no se haría ninguna demostración de fuerza hasta que Méjico hubiera tenido tiempo para hacer las debidas reparaciones, lo cual se creía que estaría hecho para el 1.º de Diciembre.

A consecuencia de estas complicaciones del ministro español, se ha determinado que M. Mac-Lane vuelva á Veracruz en la corbeta de vapor Paenne, la cual saldrá de Filadelfia sobre el día 15 del corriente. Sus instrucciones aun no se han hecho públicas, y segun entiendo, no se harán hasta que el presidente haya tenido algunas comunicaciones más con el Sr. Tassara.»

En otra carta del mismo punto encontramos también el siguiente párrafo:

«Las noticias de Méjico han causado grande sensación en los círculos diplomáticos. El Sr. Tassara, ministro español, ha notificado á nuestro gobierno que España exigirá una satisfacción del gobierno de Juárez en Veracruz por los agravios que ha recibido de él. Ahora ha marchado á Nueva-York á conferenciar con el ministro del capitán general de Cuba á Madrid sobre los asuntos mejicanos, é informarle al mismo tiempo de la disposición del gobierno de los Estados Unidos en la exigencia de una intervención extranjera.»

El asunto es de suyo tan importante que no necesitamos enarcecerlo. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todo cuanto ocurra en este particular, de sumo interés para la nación española en general, y en particular para los súbditos españoles residentes en la antigua Nueva-España.

Designase para un elevado puesto en la magistratura al joven diputado Sr. Jimenez Cuena, moderno gobernador cesante, y hoy primer jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia. No sabemos si este rumor tendrá alguna analogía con otro referente á la jubilación de un anciano señor ministro del Tribunal Supremo de Justicia.

Loemos en La España:

«Casi todos los periódicos de esta corte proclaman, como nosotros, la política de neutralidad de España, para el caso de que se solicite nuestro concurso en la situación que á pasos agigantados viene sobre Europa. Las Novedades, sin embargo, se expresa en los siguientes términos:

«Nosotros nos oponemos á la intervención en Italia en favor del absolutismo y las restauraciones austríacas; pero no aceptaremos sin examen la política de la neutralidad armada, que puede costarnos cara, y acaso ser inútil é ineficaz.»

Si hubiésemos necesitado alguna aclaración de los propósitos de Las Novedades, esas palabras nos la darían tan grande y cumplida como la pudieran deseamos. El periódico progresista se opone á toda intervención en Italia, para que el despojo se verifique sin obstáculo ni inconveniente alguno; que se opusiese á que la Guardia civil impidiera el asalto de una casa ó prendiese á los ladrones, no haría más que oponerse á una intervención en aquella casa.

Sin embargo, Las Novedades no aceptará sin examen la política de la neutralidad armada, que examina la política de la neutralidad progresiva, y costarnos cara (habla un periódico progresista) y acaso ser inútil é ineficaz. Es decir, que se trata, por ejemplo de enviar un cuerpo de ejército á Italia. Las Novedades se opone á todas sus fuerzas; pero si se trata de intervenir en cualquiera otra parte, tal como en auxilio de Napoleón si era atacado por las potencias del Norte ó por la Inglaterra, entonces examinará aquello que le convenga ó no la intervención. Si de

ella podía resultar algún beneficio de partido, por ejemplo, el encumbramiento del progresista al poder, no vacilaría Las Novedades en otorgar su asentimiento, porque en tales circunstancias la neutralidad podría costar cara y ser ineficaz.

Por nuestra parte no hacemos reservas mentales, queremos la neutralidad fuertemente armada, les queremos de que es la política salvadora para España. Posponemos toda otra consideración al provecho de la patria.

Se han suprimido parte de las fiestas que debían celebrarse en Argel, á consecuencia de la muerte de la duquesa de Alba. M. Fould, ministro de Estado, y M. Baroche, presidente del Consejo de Estado, son los que han extendido el acta de defenon de la hermana de la emperatriz.

Ignoramos los fundamentos de la siguiente noticia que da La Iberia: «En varios círculos corrió anoche la noticia de que varios de los ministros que acompañan á la Reina iban á ponerse inmediatamente en camino para Madrid; añadiéndose además que sería posible también que el viaje de la corte sufriese alguna alteración en su itinerario, precipitando su vuelta á la capital de España. El fundamento que puedan tener estas noticias lo ignoramos de todo punto, y por eso omitimos hacer mención de los pormenores y comentarios con que circulaban de boca en boca.

Las publicaciones semi-oficiales, si no tienen prohibición de hacerlo, nos dirán lo que haya en todo esto de verdad: hasta tanto, debemos acoger con reserva las noticias á que nos referimos; noticias que, á ser ciertas, tendrían indudablemente alguna gravedad en estos momentos.»

Dice El Clamor Público que el partido progresista de esta capital está muy distante de intentar revoluciones ni de lanzarse á la calle para alterar la tranquilidad pública.

Después de alegrarse La España de tan patriótica declaración, manifiesta que el justificar de la nota de trastornador al partido progresista es empresa superior á las fuerzas de aquel diario.

Parece que el director de nuestro apreciable colega El Clamor Público ha demandado criminalmente al administrador de El Constitucional.

Anoche ha llegado á esta corte nuestro embajador en Roma el Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas.

Parece que ha sido llamado por el gobierno. La Iberia encabeza su número de hoy con la siguiente advertencia:

«La primera edición de La Iberia de hoy ha sido prohibida por el señor fiscal. Suprimimos el artículo de fondo y dos sencillos que motivaban aquella medida, é hicimos otra edición.

La segunda edición ha sido también recogida, y entregados todos los ejemplares.

Hacemos la tercera edición, que llegará tarde á nuestros lectores. Ellos conocen que no es nuestra la culpa de esta tardanza.

En lugar de lo suprimido, nada nos parece más oportuno ni político, para llenar aquellos huecos, que una revista de modas, y noticias de Ultramar y extranjero. Es decir, que para estar bien nos vamos fuera de casa.

Lector, por si se te olvida, esta advertencia te anuncia cómo pasamos la vida, de recogida en denuncia, de denuncia en recogida.»

CAMPAMENTO DE TORREJON DE ARDOZ.

Día 22 de Setiembre.—Ayer amaneció despejado, sintiéndose á las pocas horas de salir el sol un calor que no es natural en este tiempo; aunque era primer día de ferias, no por eso dejó de venir bastante gente de Madrid. Muchas familias se aprovecharon del tren de la mañana para venir á presenciar el santo sacrificio de la misa, acto que gusta y llama la atención. Durante el día no ha habido más ocupación que la misa, y revista de campamento por el general D. Enrique O'Donnell: no podía estar más animado; parecía una gran romería: la tropa alegre, y todos los que se encuentran en este sitio parecían contentos; las bellas, cruzando en todas direcciones, hacían multiplicadas preguntas; todo les llamaba la atención. Uno de los sitios que siempre son visitados, es el de las provisiones, hornos de pan, almacenes y ambulancias, encontrándose con un orden admirable. Daré á Vds. detalles otro día acerca de la fonda, café y muchas tiendas, llenas de forasteros, enviando muchos á los que se veían tan favorecidos. Suplicamos á la empresa del ferro-carril que en el tren de vuelta á las siete y cuarto tenga más wagones, para no dar lugar á que suceda lo del domingo, que muchas familias tuvieron que aguardar á un tren extraordinario que se pidió á Alcalá.

Día 23 de Setiembre.—Ayer 22 estuvo el campamento sumamente concurrido. Un gran número de familias, tanto de Madrid como de los pueblos inmediatos, vinieron á disfrutar de lo apacible del día, provistos de enormes cestas que sin duda contenían suculentas provisiones. Muchas que carecían absolutamente de relaciones en el campamento, formaban sus corros y sacaban sus almuerzos en medio del campo; pero la galantería de los oficiales no lo consintió: las suplicaron que tomasen posesión de sus tiendas, y aceptada su oferta, les facilitaron platos, vasos, y cuanto necesitaron y pudo hallarse en el reducido ajuar de un equipaje de campaña.

Por la tarde hubo ejercicio por brigadas: la primera de infantería, compuesta de dos batallones de Toledo y los de Chiclana y Baza, y á las órdenes del simpático brigadier Echevarría, se ocupó en ensayar un cuadro nuevo, y practió después algunas otras evoluciones de la táctica de línea.

La segunda, formada de los batallones de Galicia y los de las Navas y Vergara, y á las órdenes también del brigadier Maldonado, se ejerció también en evoluciones de la ciudadada, verificando con admirable precisión varios cambios de frente, estando los batallones ya en línea de masas como desplegados en batalla.

La novedad del día fué la llegada de varias hermanas de las Navas, entre las que recordamos á la duquesa y señorita de Casa-Flores, que pernoctaron en el campamento con objeto de hallarse hoy en el toque de diana.

Para obsequiarlas, sin duda, y especialmente á la señora marquesa de Nevares, esposa del señor intendente de este ejército, se improvisó una ponchada en el local que ocupa la administración militar. Desde el anochecer, la brillante música del regimiento de Toledo estuvo amenizando la soirée con escogidas piezas, y hasta las doce de la noche estuvo ejecutando animadas polkas, schottisches, walses y rigodones.

El local del baile, que debió ser al aire libre, estaba alumbrado con magníficas hogueras. Vimos á algunos oficiales de administración militar que tarde ya, á las ocho y media de la noche, andaban presurosos por el campamento, buscando sin duda personas á quien invitar. No sabemos si hubo mucha concurrencia.

Otra novedad fué la de reunirse todas las bandas y músicas de los cuerpos frente á la tienda del general en jefe, y romper allí la retreta, desfilando después de tocar una pieza cada una, á sus respectivos campamentos.

La noche estuvo deliciosa y convidaba á pasear; puede por lo tanto decirse que hubo inmensa concurrencia en este sitio.

Hoy al toque de diana se han visto cruzar por los campamentos hermosas y elegantes amazonas oyendo los armoniosos y marciales ecos de las diamas, y disfrutando del delicioso ambiente de una mañana mejor que de primavera.

Se ha establecido en una tienda, y á alguna distancia del campamento, la bonita capilla que posee el regimiento de Galicia, y en ella han celebrado hoy y celebrarán diariamente los capellanes de los cuerpos.

La misa que como domingo ha oído hoy todo el ejército, ha estado concurridísima. Celebrada después de la llegada de dos trenes de Madrid que han vomitado, permitásemos la frase, un gentío inmenso, excusado es decir que nadie se ha quedado sin asistir á ella.

Rara es la tienda que no se ha visto hoy favorecida por alguna hermosa, y es una cosa notable que todas las que vienen á favorecerlos lo son he llegado á creer que al apearse del tren la que es regular se convierte en bonita, y esta en lindísima.

La salud continúa inalterable: esas terribles calenturas con que se nos amenazaba, se han ausitado sin duda. Dios quiera que siempre pueda decir lo mismo.—Juan María Lopez.

Por el último correo llegado de Puerto-Rico, se ha recibido la noticia del fallecimiento del coronel baron de Delamare, hijo político de la señora duquesa de Tetuan.

El sábado llegó á Madrid la señora viuda del general Mac-Crohon con su familia, habiendo recorrido durante su viaje y á su llegada á esta corte repetidas y elocuentes muestras del interés que inspira su desgracia, y de las simpatías que merecía su esposo.

En la noche del 19 llegó á Barcelona por el camino de hierro de Granollers el señor baron de Grancy, enviado extraordinario del gran duque de Hesse, con misión particular para SS. MM. la Reina y el Rey de España.

La Verdad (periódico) dice lo siguiente: «Con referencia á El Español de ambos Mundos, dice un diario de anoche que, según carta dirigida desde Stokolmo á aquel periódico por persona fidedigna, parece ser que el rey de Suecia ha concedido la gran cruz de la orden de los Serafines al capitán general duque de Tetuan D. Leopoldo O'Donnell, como una prueba del alto aprecio y distinguida consideración que por él tiene. Esta cruz, que solamente se concede á las personas reales y á los príncipes, únicamente la tiene en España S. M. el Rey, y en Inglaterra S. A. R. el príncipe consorte. También ha concedido el rey de Suecia al ministro de Estado en España, D. Saturnino Calderon Collantes, la gran cruz de la Estrella Polar. El representante de Suecia en Madrid, que viene de Stokolmo y se halla actualmente en París, es el portador de estas insignias.»

Se ha suspendido hasta el lunes próximo, á petición del señor fiscal, la vista de la denuncia de La Iberia señalada para hoy.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48-05 c., publicado; á plazo, 48-05 á fin cor. vol. El diferido á 40 d., no publicado; á plazo, 40-35 á fin próx. vol.

La deuda del personal á 17-25, no publicado.

CUESTION DE ÁFRICA.

Segun dicen algunas cartas de Tánger, el ministro marroquí ha leído á los judíos más notables de aquella ciudad un edicto del emperador en que declara que cuando Tetuan sea devuelto por los españoles, se protegerá á los hebreos allí residentes sin hacerles jamás responsables de cuanto haya ocurrido antes, ó durante la ocupacion por nuestras tropas.

Entre otras cosas que desde Tetuan escriben con fecha 19 á la Gaceta Militar, tomamos las siguientes: «Ya tenemos el invierno encima, con sus eternas noches y parduzcos días: ayer, después de tres en que reinó un fuerte huracan acompañado de constantes nieblas y frecuentes chubascos, brilló el sol con ese calor que le caracteriza en el mes de Enero, y se recibió con gusto, pues sus rayos, lejos de ser abrasadores, templaron el repentino frío que se ha dejado sentir.

La retreta á las ocho de la noche, la misa á las doce de la mañana, y el relevo de guardias á las once, son señales inequívocas de que nos preparamos á pasar en esta un segundo invierno, que aunque bien triste se presenta y en él vamos á echar menos la grata sociedad que amenice sus veladas, quiera el cielo concedernos que sea tan benigno á la salud de este ejército como lo ha sido el verano.»

—El Noticiero del mismo punto, y con fecha igual, contiene las noticias que á continuación reproducimos:

«Ayer los hebreos celebraron la entrada de año. La trompeta Sophar, que tan solo se deja oír en tal festividad, hizo los oídos de los descendientes de Abraham. Cada israelita tiene por obligación oír cien puntos de aquel instrumento. La función religiosa empezó á las nueve en la sinagoga mayor, y el rabino pidió á Dios que los pecados cometidos durante el año vencido en 5620, por todos los de su grey, fueran perdonados para el día de Kipur. Esta palabra significa perdón, y el día 10 de Tisry, es decir, el 27 de Setiembre, es el en que vence el plazo del perdón: en aquel día observan un ayuno tan rigoroso, que desde la víspera hasta las siete de la noche del 27, ni comen, ni fuman ni duermen.

—En corroboracion de lo que nos refirió el amigo que dijimos habia venido de Tánger, respecto de los individuos que han abandonado nuestras filas para ir en busca de una vida aventurera en el país marroquí, se han presentado varios de estos desgraciados al señor vice-cónsul de S. M. en Larache, de los cuales dos han llegado ya á esta plaza.

—El regimiento de América ha salido esta mañana á las afueras de la puerta del Cid, con objeto

de foguear á los quintos é instruirse en el tiro al blanco, cuya instruccion continuará en los sucesivos dias á la misma hora y sitio.

—Han llegado á esta plaza los comandantes de caballería, capitanes del cuerpo de estado mayor, D. Hermenegildo García Samaniego y D. Manuel Ortega.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Nuestro apreciable colega El Faro Asturiano dice con fecha 21:

«Ayer fué para Oviedo y para Asturias día de luto y de recuerdos dolorosos: hoy debe serlo de satisfacción y expansivo gocejo. Cumplido un deber sagrado para con los que ya no existen, y calmada la angustia del alma de los que lloran la eterna ausencia de sus más queridas afecciones, con los inefables y dulces consuelos que proporcionan las creencias católicas, Asturias rinde en este día un tributo de gratitud y benevolencia á los que en los campos de África la representaron peleando contra la media luna, y acreditando con las cicatrices y heridas que hoy ostentan en su cuerpo un heroico valor é indomable constancia.

Recibid, hijos de este noble principado, el testimonio expresivo del amor de nuestros hermanos: ofrenda ciertamente corta, porque vuestros sufrimientos no pueden tener precio, pero que os demuestra claramente que la provincia que os vio nacer os considera como á sus más esforzados hijos, lo mismo hoy, que tuvieron fin las penalidades de la campaña, que cuando avanzabais de victoria en victoria hacia la ciudad santa de los moros, y escribais tan brillantes páginas para la historia de la madre patria.

«Gloria y honor mil veces á vosotros!»

En las honras fúnebres que se verificaron en la catedral, al lado de las autoridades y corporaciones invitadas tenían su asiento correspondiente los soldados heridos y las familias de los muertos, y á uno de aquellos, en representación de sus compañeros, y como honroso distintivo, se le dió asiento junto al que ocupaban los señores gobernador de la provincia y alcaideprimero.

Al salir la comitiva para el templo, como al volver á las consistoriales, un innumerable gentío se agolpaba á los balcones y ocupaba las calles y avenidas. El orden de aquella era: banda de música del hospicio, heridos de África y familias de los fallecidos, representantes de los concejos en la junta de donativos, oficiales asturianos y heridos ó que hicieron la campaña, oficiales de la guarnicion, representantes de todas las corporaciones, y autoridades superiores, civil, militar y municipal.

La banda militar dicha tocaba marcha fúnebre, y el aspecto que ofrecían los heridos y sus familias conmovieron profundamente á muchos espectadores, siendo no pocas las personas que derramaban lágrimas de emoción y ternura.

El nobilísimo y sufrido principado de Asturias ha sido tal vez el que ha comprado más caros los laureles cogidos en África. Además de los ciento y tantos individuos que han recibido parte del premio otorgado á sus merecimientos, habrán de recibirle dentro de poco más de cien que no han justificado aun convenientemente el derecho que sin duda les asiste para optar á este socorro y al galardón con que sus generosos paisanos premian sus hazañas.

Acerca de la distribución de premios, que se ha verificado con arreglo al programa de que dimos noticia á los lectores, refiere entre otras cosas el expresado periódico, en su número del día 22 que acabamos de recibir, los siguientes pormenores:

«Magnífico era el espectáculo que ofrecía la numerosa comitiva que caminaba hacia el campo de San Francisco á la solemne distribución de premios á los heridos de África. Cuando la procesion llegó al salon del Bombé, era tal la muchedumbre que ocupaba este paseo, que fué preciso para el mayor orden dar la vuelta por la carretera nueva, interin las músicas ejecutaban guerreros himnos. Al extremo oriental del mencionado salon se elevaba un sencillo tablado, convenientemente dispuesto y adornado con banderas nacionales, y á lo largo de aquel se veían colocados multitud de gallardetes y banderolas. El día, que amaneciera con la atmósfera cubierta de nubes, estaba despejadisimo, y el sol brillaba con toda la intensidad de su luz, cual si hubiera querido realizar con su presencia la solemnidad del acto. Volvemos á decir que la concurrencia era innumerable.

Al subir las autoridades á colocarse en el sitio dispuesto, se dejaron oír los acordes de la marcha real. En seguida dió principio el acto de la distribución, después de haber dirigido al concurso patrióticas y expresivas frases los señores gobernador civil y presidente de la corporacion municipal; frases que terminaron con vivas á la Reina, al ejército, á Asturias y otros, contestados por la multitud. La distribución se verificó con el mayor orden, presentándose los interesados según eran llamados por uno de los individuos de la comision; entre tanto las músicas alternativamente ejecutaban piezas escogidas.

Renunciamos á describir las tiernas y patéticas escenas que durante aquel acto pasaron en el Bombé, pues nuestros lectores bien comprenden los puros afectos del corazón que allí se habrán visto movidos en las familias de los que sucumbieron, en los heridos, en los demás que recordaban los sufrimientos de la campaña, en todo el público, en fin, que unia en aquel momento su simpatía á tan heroicos y sufridos adalides de la causa santa de la patria y la religion, y que manifestaba bien á las claras en su animacion y contento el entusiasmo que los héroes asturianos le inspiraban.

Terminada la distribución, volvió la comitiva en la misma forma que habia llegado, á las casas consistoriales, retirándose á sus casas tan numerosos concurso, de cuya memoria difícilmente se borrará la escena por él presenciada en el campo de San Francisco.»

Con motivo de esta fiesta ha sido grande la animacion que ha reinado, y excesivo el número de forasteros en Oviedo.

Ha habido iluminaciones, músicas y gigantones. Nada, en fin, se ha omitido en la capital del principado de Asturias por felicitar á los bravos asturianos que pelearon en África, después de haber hecho lo mismo en memoria de aquellos que sacrificaron su vida en aras de la patria.

Aplaudimos sinceramente, porque comprendemos el entusiasmo que en uno y otro caso ha demostrado Asturias.

También el Liceo valenciano va á proceder á la distribución de las cantidades que dicha corporacion ofreció á los soldados heridos en la guerra de África. Con el objeto de resolver acerca de los agraciados, se celebrará una junta á la que acudirán los aspirantes á los premios, según se manifiesta en el aviso que ha circulado.

Para entregar las cantidades se señalará día, y

el Liceo celebrará una sesion pública, que se procurará sea tan solemne como lo merece el objeto de la funcion.

—Continúa la emigracion para Ultramar de la juventud de nuestras provincias del Norte. Dias pasados se embarcaron en Rivadesella, en el bergantín Juanito, 22 jóvenes. Quizás á estas fechas habrá salido de Gijón el bergantín Habana con otros 200. Avilés se encarga también de dar salida á 800 ó 900 pasajeros; Luarca y otros puertos surten también las plazas de Cuba; y en fin, pasarán de 3,000 los viajeros que en el año actual darán Asturias; y eso que el descenso es casi conocido, porque no hay gente, y por consiguiente, á medida que escasee la poblacion, escaseará también la juventud que emigra.

—A propósito de esto (dice un corresponsal de El Faro Asturiano), creo del caso traer aquí una conversacion habida con unos jóvenes que volvian de América. Venian el 15 del corriente en la sillacorre de Oviedo. ¡Pobres jóvenes! Á la edad de veintidos años su fisonomia representaba la de los cuarenta. Enfermos, decrépitos, más bien parecian seres de aquellos que están próximos á agotar su existencia. Interrogados sobre su venida, respondieron la debian á sus ahorros y privaciones, pues si así no fuese, ni aun el consuelo les quedaba de volver al seno de su familia. «Los que salvan de una muerte prematura, dicen, se ven envueltos en la miseria, y cuántos conocemos que vendrían para España si tuvieran con que pagar el pasaje! Allí el que consigne colocarse por la comida está de enhorabuena, y en cambio dejen en nuestra patria donde ganar un jornal decente.»

—El estado sanitario de Córdoba, según La Crónica de aquella capital, sigue siendo más satisfactorio: hasta las dos de la tarde del 20 no habian ocurrido más que dos defunciones de cólera. De seguir así, es probable que en toda la próxima semana se cantará el Te Deum en la santa iglesia catedral.

—No es solo en Murcia y Orihuela donde se han experimentado los terribles efectos de las avenidas del Segura.

También en Guardamar se han sufrido desgracias y daños considerables, habiendo las aguas arrebatado cuanto se oponia á su paso.

Entre las cosas que ha destruido, una es el puente de sillera en el camino de esta capital, el cual fué arrancado hasta los cimientos y arrebatado por la corriente.

Este accidente coloca á aquel pueblo en circunstancias muy difíciles, porque le deja casi incomunicado con la capital.

Sabemos que el alcalde de dicho punto ha dirigido una comunicacion á la autoridad civil, participándole la situacion de aquellos vecinos, y es de suponer que se adoptarán las medidas oportunas para remediar los males que experimentan.

En cuanto á desgracias personales solo hay que lamentar la pérdida de una pobre mujer que fué arrebatada por las aguas, dejando á la orilla un niño que pudo por fortuna salvarse.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Tarragona 19 de Setiembre.

Hoy hemos tenido tambien de paso por esta ciudad á un viajero importante.

Se esperaba ayer al señor ministro de Estado en direccion á Barcelona, y al medio día fueron, para recibirle en Reus, el gobernador de la provincia, comandante general de la misma y algunos otros funcionarios públicos.

Por desgracia una fuerte tormenta del día anterior habia imposibilitado el paso de la ría de Murviedro, y la silla de posta traia un retraso de veintitres horas, que lo fueron de espectativa é incertidumbre para las autoridades y comitiva que esperaba en Reus.

En fin, á las diez y media de la mañana de hoy, un correo de gabinete que precedía la silla del ministro anunció la venida de este señor, á quien escoltaban dos parejas de la Guardia civil, á caballo.

Apéose en la estacion del ferro-carril el señor Collantes, y recibió á la oficialidad del regimiento de España, que venia á felicitarle, presidida por su brigadier Sr. Vega.

Después, acompañado del gobernador, comandante general y corregidor de Reus, dió el ministro un corto paseo en carruaje por la poblacion para formar una idea de ella, y regresando á la estacion del ferro-carril, subió en un tren especial que le condujo á esta ciudad de Tarragona.

Aquí esperaban otra escolta de Guardia civil y carruajes que llevaron al ministro, las autoridades y convidados que le acompañaban, al puerto, al muelle y á la catedral, que visitó S. E. como lo más notable de la poblacion.

Fuése después á casa del Sr. Montoliu, donde esperaban la oficialidad del regimiento de Asturias y los empleados de los diferentes ramos para felicitar al Sr. Collantes, de quien fueron recibidos con la mayor deferencia y cortesania.

Acto continuo se pasó al comedor, donde habia servido un excelente almuerzo, que amenizó la música de Asturias tocando escogidas piezas, y á las doce y cuarto volvió el ministro de Estado á montar en la silla de posta, siguiendo su viaje á Barcelona, donde llegará á las ocho de esta noche.

Acompañar al Sr. Calderon Collantes el oficial del ministerio Sr. Moreno y dos auxiliares.

Acaba de recibirse aquí la noticia de que uno de los arcos de triunfo que se estaban levantando en Barcelona para la entrada de los Reyes se ha desplomado causando algunas desgracias, entre ellas dos personas muertas y algunas heridas.

De muchas piezas. Un pastor, natural de la provincia de Murcia, ha construido una guitarra formada con más de diez millones de piezas. Según dicen los que la han visto, es obra notable por la paciencia de su autor, y parece que está destinada á la emperatriz de los franceses.

Sin novedad. El vapor-correo Almaguara, que salió de Cádiz el 12 de Agosto, llegó el 31 del mismo á la Habana, sin haber experimentado ningun contratiempo en su viaje.

Corrijase este abuso. Se quejan algunos labradores de la provincia de Tarragona de que se vende azufre adulterado, siendo este el motivo de no haber producido efecto en algunos viñedos en

que se ha aplicado para evitar el oidium. A ser cierto, el gobierno debe interponer su autoridad en un asunto que tanto afecta á los intereses de la clase agricultora, digna por mil títulos de toda consideracion.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Mejoras locales. Hace algunos dias, al hablar de los adelantos hechos en las obras de la Puerta del Sol, indicamos lo mucho que ganaria la calle del Cármen, si el Excmo. ayuntamiento adquiria la casa que hace esquina á la calle de los Negros y su colindante, para dar con su reedificacion el ensanche necesario á dicha calle del Cármen en un punto tan importante, por su proximidad á aquella plaza, haciendo al mismo tiempo desaparecer la irregularidad que se observa.

Reiteramos hoy la indicacion, llamando nuevamente la atencion del señor alcalde-corregidor y de la municipalidad hacia dicha mejora, y aun podemos añadir que, en nuestro concepto, no encontraría grande resistencia en los dueños de las citadas fincas para su venta. Tal adquisicion tampoco sería gravosa á la municipalidad, pues con la enagenacion del terreno sobrante del que se destinase á via pública, quedaria indemnizada del gasto que hiciese, puesto que aquel sitio, por lo céntrico, debe ser muy codiciado.

Visto el deseo que de algun tiempo á esta parte anima al Excmo. ayuntamiento á llevar á cabo todas las mejoras de que es susceptible la capital de la monarquía, creemos que no desatenderá esta advertencia que con la mejor intencion le hacemos, que por otra parte le agradecerá el público en general.

¿En qué quedamos? Parece que el estado de Cúchares dista mucho de tener la gravedad que se habia dicho. El célebre espada, después del golpe que recibió en Palencia, pasó á tomar baños en la provincia de Santander, donde no experimentó mejoría alguna. Trasladado á Valladolid, lo reconoció el facultativo D. José Olivares, quien opinó que el paciente tenia una dislocacion en el hombro, y procedió inmediatamente á operarle, lo que verificó con el mayor acierto. Desde entonces Cúchares camina rápidamente á su restablecimiento, y muy pronto estará en disposicion de volver á la plaza. Carece de fundamento lo que ha dicho un periódico andaluz acerca de su retirada del toreo.

Incidente. Anteayer se rompió la máquina que arrastraba el tren que venia de Toledo. Los viajeros no tuvieron que lamentar desgracia alguna, y esperaron en Algodor á que fuera otra máquina de Aranjuez.

Fuerales de la duquesa de Alba. El jueves 20 del actual se verificaron en la iglesia de la Magdalena de París los fuerales de nuestra simpática compatriota la duquesa de Alba, en medio de una concurrencia tan numerosa como distinguida. Una parte llenaba el ámbito del espacioso templo, y otra se habia colocado respetuosamente en el sitio por donde debia pasar el fúnebre cortejo, cuyos individuos se habian reunido desde por la mañana en la casa mortuoria, avenida de los Campos Elisios. Grandes colgaduras negras cubrian la extensa verja de la fachada de la casa mortuoria, en cuyas puertas se ostentaban sendos escudos con las armas de la difunta. A medio día, un magnifico carro tirado por seis caballos, enjaezados de negro y conducidos por lacayos á pie, salió del palacio, precedido de dos coches destinados al clero.

La comitiva, presidida por el señor duque de Alba (segun la costumbre francesa), marchaba á pie, y entre ella se veia á MM. Fould y Delangle, los mariscales Vaillant y Maghan, el duque de Malakoff, Morny, Baroche, Morquart, el prefecto de policia, senadores, diputados y otras muchas personas distinguidas.

He aquí la traduccion literal de la escuela de invitacion que se repartió profusamente por París, á cuya cabeza hay una gran cruz negra: «Se os ruega que asistais al acompañamiento y entierro de doña Francisca Portocarrero Kirpatrick y Palafox, duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Montijo, etc., grande de España de primera clase, que falleció, después de haber cumplido con todos los Sacramentos de la Iglesia, el domingo 16 de Setiembre de 1860, á la edad de treinta y cinco años, en su palacio de París, avenida de los Campos Elisios, núm. 7, que tendrán lugar el jueves 20 del corriente, á las doce en punto, en la iglesia de la Magdalena. La reunion en la casa mortuoria.»

Ferro-carril de palacio. El ramal del ferro-carril que se está con trayendo entre las estaciones del Principe Pio y Atocha, tendrá, segun nos dicen, una lujosa estacion ó embarcadero en el Campo del Moro, para que las reales personas, al emprender un viaje, puedan entrar en los convoyes inmediatamente que salgan de palacio.

Bueno va. En el cuartel alto de Madrid, y no sabemos si en otros habrá sucedido lo mismo, han recogido ayer los agentes municipales una cantidad considerable de pan de diferentes tahonas por estar faltar de peso. Solo así se podrá evitar este fraude que hace ya algunos dias se observa, y que en la actualidad no puede tener la menor disculpa.

Merida. La falta de cumplimiento de lo que prescriben los bandos municipales y reglamentos de policia vijentes, origina frecuentes perances que á poca costa podian evitarse. Antes de ayer una señora, al doblar la esquina de una de las calles más concurridas, recibió una herida en la frente chocando con la cuba de un aguador: la señora casi perdió el conocimiento, y fué trasladada á una tienda inmediata donde recibió los primeros auxilios. Si, como está mandado, los que llevan carga no caminaran por las aceras, se evitarian sucesos tan desagradables como el de que hablamos.

Traslado á los dependientes de la autoridad.

Estado sanitario de Madrid. El temporal revuelto y lluvioso que principió en la precedente semana, continuó reinando en la presente, habiendo contribuido mucho á sostenerle la variedad con que soplaron los vientos, que tan pronto fueron del primero y tercer cuadrante, como del cuarto. El termómetro osciló entre 7 y 20°, y el barómetro se mantuvo marcando la misma presion atmosférica que últimamente consignamos.

Siguieron presentándose las mismas enfermedades crónicas, aunque en mayor número, pues algunas de las agudas correspondientes á los órganos torácicos terminaron en aquellas. Hubo bastantes casos de calenturas catarráles y gástricas, de intermitentes, que puede decirse que fueron las enfermedades reinantes, de anginas tonsilares y de irritaciones gastro-intestinales. Llegaron también á observarse algunas neuralgias, dolores artríticos, pleuresías y diarreas catarráles.

Las defunciones, á pesar de lo variadas que se presentaron las dolencias reinantes, fueron por fortuna bastante cortas en número, recayendo casi todas en sujetos que padecian de afecciones crónicas de pecho y de vientre.

Alumbrado de los trenes. Mucho tiempo hace que viene agitando la cuestion del alumbrado de los trenes en los caminos de hierro, siendo uno de los más felices ensayos el verificado hace dos años en el camino de hierro del Este (Francia) por M. Hugon, director del gas portátil en París. Ac-

